AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CHAMEZA-RE-001-2025

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia y en el Decreto 092 de 2017,

LA ALCALDÍA DE CHÁMEZA CASANARE.

CONVOCA:

A TODAS LAS ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA SELECCIÓN **CHAMEZA-RE-001-2025,** DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN BÁSICA QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA Y LA COMPLEMENTARIA QUE SE PUBLICA EN EL SECOP DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 092 DE 2017.

OBJETO: **"EJECUTAR MUESTRAS ARTÍSTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL"*XVI FESTIVAL DEL PAVO EN CHÁMEZA CASANARE*."**

MODALIDAD DE SELECCIÓN: RÉGIMEN ESPECIAL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, DECRETO 092 DE 2017.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del presente proceso de selección, se estima en:

Aporte Municipio: **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($368.039.697,00).**

PLAZO: DOS (02) MESES.

PARTICIPANTES: BAJO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 092 DE 2017, PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, TODAS LAS PERSONAS PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO PUEDEN CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB www.colombiacompra.gov.co O EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL UBICADA EN LA SEDE DE LA ALCALDÍA DE CHÁMEZA CASANARE.

LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD.

LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO PUEDEN SER CONSULTADOS EN www.colombiacompra.gov.co

➢ CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A) HORA	LUGAR
Publicación convocatoria publica	31 de Enero de 2025	www.colombiacompra.gov.co
Termino para presentar observaciones al proceso.	5 de Febrero de 2025 Hora: 6: p.m.	Secretaria de Desarrollo Social
Fecha límite para presentación de ofertas.	7 de Febrero de 2025 Hora: 06:00 p.m.	Secretaria de Desarrollo Social
Término para presentar observaciones a la Evaluación	11 de febrero de 2025 Hora: 06:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
Celebración y perfeccionamiento del contrato	12 de Febrero de 2025	Despacho del Alcalde
Registro presupuestal	El día de firma del contrato.	Secretaria de Hacienda Municipal
Aprobación de garantías	Dentro de los dos días después de la firma del contrato	Secretaría General y de Gobierno
El Pago del contrato	Mediante actas parciales	Secretaria de Hacienda Municipal

SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, PARA QUE EJERZAN VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL, DURANTE LA ETAPA PRE-CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL DEL PRESENTE PROCESO.

CONTACTO:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA
juridico@chameza-casanare.gov.co
Tel **Cel. 3144208153**
Calle 6 No. 4 -26 Chámeza

NANCY CASTAÑEDA BOHORQUEZ
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó:
Tomas Romero Urrea.
Asesor Jurídico Externo